



## **LA RED INTERNACIONAL DE EGRESADOS DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE ELCOLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (REDESColef)**

### **CONVOCA**

### **CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL REDESColef: INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y PRÁCTICA PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

### **PRIMERA CIRCULAR**

El congreso tiene como objetivo conocer los avances científicos y profesionales logrados por los egresados de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) para discutir los problemas regionales y nacionales desde diversas perspectivas, además de promover el intercambio de conocimientos y experiencias, así como facilitar un espacio para la participación conjunta en redes o grupos de investigación.

#### **SEDE**

Casa Galván de la Universidad Autónoma Metropolitana – Cuajimalpa, Colonia Roma, Ciudad de México.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La Red Internacional de Egresados de Posgrados de El Colegio de la Frontera Norte agradece a la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa por el apoyo otorgado para la realización del 4to. Congreso Internacional REDESColef 2016.

## FECHA

17, 18 y 19 de noviembre de 2016.

## OBJETIVO

Ser un foro para la presentación de resultados de investigación y de experiencias docentes y profesionales de los egresados de programas de posgrado de El Colegio de la Frontera Norte y de otros programas en ciencias sociales, ambientales y humanidades en el país y el extranjero.

## DIRIGIDO A

- Egresados de los diferentes posgrados de El Colef
- Otros grupos académicos y profesionales (consultores, funcionarios, empresarios, etcétera) con intereses afines invitados por algún integrante de la Red

## TEMÁTICAS DE LAS PROPUESTAS

El Congreso tiene los siguientes ejes temáticos:

### **Desarrollo Regional**

Este eje temático tiene como objetivo presentar avances de investigación correspondientes al análisis territorial desde un enfoque multidisciplinario, determinantes urbano-regionales del desarrollo; aplicación y evaluación de las políticas públicas y las dinámicas territoriales; patrones de localización, planeación, evaluación y gestión del desarrollo regional; procesos de globalización y reestructuración productiva, estructura productiva territorial, procesos de innovación y aprendizaje tecnológico; funcionamiento de redes productivas locales y regionales, entre otros.

### **Economía Aplicada**

Este eje temático es un espacio para la discusión y/o análisis de las bases teóricas y metodológicas para comprender la realidad de los fenómenos económicos. Tiene como objetivo presentar investigaciones en el área de la ciencia económica y su aplicación en los planos regional, nacional e internacional, ciclos económicos, crisis, estructuras de mercado, patrones comerciales, procesos de innovación, condiciones de competencia, precios relativos, regulación, entre otros.

## **Estudios de Población**

Este eje temático tiene como objetivo presentar resultados de investigaciones en áreas como la demografía y la teoría social de la población; análisis de las interrelaciones entre la dinámica de la población y el desarrollo socioeconómico en diferentes ámbitos geográficos; transformaciones de los mercados laborales; relaciones de género en la pareja, división sexual del trabajo; familia, fecundidad, salud reproductiva, envejecimiento de la población; entre otros.

## **Estudios Culturales**

Este eje temático es un espacio que tienen como principal objetivo mostrar resultados de investigaciones sociales con una perspectiva multidisciplinaria sobre los procesos culturales asociados a las fronteras geopolíticas y las relaciones de género, así como los componentes simbólicos y significantes de la memoria social, relaciones de poder, identidad regional, étnica, de clase, generacional, religiosa, de género y sexual; representaciones artísticas, simbólicas, iconográficas e imaginarios, patrimonio y relaciones sociales en general.

## **Administración Integral del Ambiente**

Este eje tiene como objetivo presentar investigaciones desde una perspectiva multidisciplinaria sobre la relación naturaleza-sociedad, conservación, manejo de los sistemas ambientales, energéticos, cambio climático, transformación del paisaje, análisis de los procesos de gestión pública relacionados con el manejo y conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales, entre otros.

## **Gestión Integral del Agua**

Este eje tiene como objetivo general presentar investigaciones o intervenciones críticas en relación al análisis de la gestión y administración de los recursos hídricos, evaluación y gestión de políticas hídricas en contextos espacialmente diferenciados pero basados en un marco de sostenibilidad y en concordancia para comprender y abordar las problemáticas sociales, económico-ambientales que inciden en la gestión del agua.

## **Acción Pública y Desarrollo Social**

Este eje tiene como objetivo presentar los resultados de investigaciones y experiencias profesionales sobre la acción pública en términos de los problemas sociales, económicos, urbano territoriales y ambientales, desde la visión de la acción pública enfocada al desarrollo social y al desempeño profesional en organizaciones de la sociedad civil o en administraciones públicas.

## Estudios Migratorios

Este eje desde tiene como objetivo presentar resultados de investigación y/o experiencias profesionales en alguna de las diversas líneas de investigación que caracterizan el fenómeno migratorio y la movilidad de las personas entre las que destacan: política migratoria y seguridad nacional; derechos humanos diásporas, frontera y migración, remesas, participación política, entre otras.

### MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

Las modalidades de presentación serán las siguientes: ponencia, panel o mesa temática, cartel o breve exposición de la experiencia profesional. En todos los casos, para registrarse como expositor en el Cuarto Congreso Internacional de REDESColef se deberá enviar un resumen.

### INSTRUCCIONES

#### Registro de resúmenes

Los resúmenes para ponencias, carteles, audiovisuales, paneles o mesas temáticas deberán registrarse en el sistema de Congreso REDESColef, disponible en <https://sites.google.com/a/redescolef.org.mx/principal/>. El resumen tendrá una extensión de 400 palabras y deberá incluir: objetivo, antecedentes, metodología, resultados y conclusiones. Solo serán consideradas las propuestas recibidas por el medio indicado. El sistema estará abierto para registrar resúmenes a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de junio de 2016.

#### Proceso de dictamen de los resúmenes

- Se podrá aceptar hasta un máximo de tres participantes en una participación.
- Un autor podrá participar hasta en dos ponencias.
- Todos los resúmenes serán objeto de evaluación.
- Los criterios fundamentales para la evaluación consistirán en que el resumen:
  - Corresponda con los temas de las mesas de trabajo.
  - Cuento con la calidad de escritura requerida.
  - Cuento con consistencia entre el tema, el desarrollo, la metodología y los hallazgos.
- La calidad y claridad de las propuestas serán fundamentales para determinar el cupo y la presentación de las mismas en las mesas respectivas.
- Se informará vía electrónica a los postulantes sobre la resolución de su propuesta a más tardar el 30 de junio de 2016.
- **Los dictámenes de los trabajos serán inapelables.**
- En caso de que su trabajo sea aceptado, deberá enviar la ponencia en extenso antes del 30 de septiembre de 2016.

## Ponencias en extenso

Todas las ponencias serán objeto de evaluación por parte de un **comité científico** que estará integrado por investigadores de reconocido prestigio. Las ponencias seleccionadas se publicarán en un libro electrónico con registro ISBN, para lo cual es necesario enviar una carta de cesión de derechos y haber realizado el pago de inscripción a más tardar el 30 de septiembre. No se aceptará ningún trabajo inscrito de forma extemporánea que no haya cumplido con los requisitos señalados (cesión y pago).

Las ponencias deberán seguir los siguientes lineamientos:

- Título: LETRAS MAYÚSCULAS, NEGRITAS, TAMAÑO 12, ARIAL Y CENTRADO.
- Toda la ponencia, salvo el título, deberá escribirse en Altas y bajas.
- Nombre de las/los autores (nombre y apellido), Arial tamaño.
- Nombre de la institución o empresa.
- Área de adscripción dentro de la institución en la que labora.
- Dirección para correspondencia y correo electrónico del responsable del trabajo, centrado e identificando por medio de superíndices numerados la institución en la que labora cada autor, en caso de que exista más de uno.
- Las ponencias en extenso no deberán exceder a las 25 páginas en Word, con letra Arial 12, a doble espacio, justificación en ambos lados, incluyendo cuadros, figuras y referencias bibliográficas.
- El formato Power Point sólo se podrá utilizar para las presentaciones durante el Congreso.
- La ponencia en extenso deberá incluir los siguientes apartados: a) Introducción; b) Objetivos; c) Antecedentes y breve justificación; d) Metodología; e) Enfoque teórico en el que se inserta la investigación; f) Resultados; g) Discusión; h) Conclusiones o comentarios finales; y g) Literatura citada.
- Las ponencias en extenso deberán enviarse antes del 15 de septiembre de 2016.

## Paneles o Mesas temáticas

- a) Los paneles pueden incluir hasta seis participantes, incluyendo a expertos y profesionales que no sean egresados de El Colef. Estos espacios son una oportunidad para forjar o consolidar redes de colaboración.
- b) El contenido del panel puede ser sobre un tema específico propuesto por los panelistas o tomar como punto de partida una pequeña ponencia presentada por uno de los participantes. También pueden presentarse resultados de investigación, experiencias docentes o evaluaciones críticas derivadas de experiencias profesionales;
- a) Se deberá presentar un resumen de la mesa y una vez aceptada, se enviarán los resúmenes individuales de cada uno de los participantes;

- b) Se podrán organizar mesas con un mínimo de tres y hasta cinco participantes bajo una misma temática;
- c) Los trabajos presentados pueden ser individuales o colectivos.

### **Carteles**

- a) El cartel deberá enviarse en formato JPG o PDF.
- b) Cada cartel dispondrá de una superficie de aproximadamente ciento diez centímetros de alto por noventa centímetros de ancho en posición vertical. El responsable deberá estar presente en el horario programado.
- c) No incluir el resumen en el cartel.
- d) Se sugiere reproducir el trabajo en formato miniatura (pero legible) o como folleto o tríptico de una sola página para distribuirlo entre los asistentes a la sesión de carteles.
- e) Se aconseja utilizar caracteres mayores a 20 puntos en el texto general del cartel.

### **Audiovisuales**

- a) La presentación de audiovisuales o documentales deberán ser breves, máximo 12 minutos;
- b) El realizador o expositor deberá explicar brevemente el contenido de su obra.
- c) Las presentaciones deberán considerar criterios de espacio y tiempo similares a las demás modalidades;
- d) El formato para presentar los audiovisuales será libre.

## **FECHAS IMPORTANTES**

1. La recepción de resúmenes será a partir de la fecha de publicación y hasta el 15 de junio del presente año.
2. Notificación de dictámenes de resúmenes: a partir del 30 de junio.
3. Envío de ponencias en extenso: 15 de agosto de 2016
4. El periodo de pago de inscripción para los ponentes cuyos trabajos han sido aceptados para publicación finaliza el 30 de septiembre.
5. El Programa Académico Preliminar se publicará en nuestro sitio web el día 1 de noviembre de 2016.
6. La fecha límite para solicitud del Comprobante Fiscal Digital (CFD's) será el 30 de octubre del presente año, para lo cual previamente se deberá enviar el comprobante de pago de inscripción y los respectivos datos fiscales.
7. El último día de atención administrativa y electrónica por parte del Comité Organizador será el 30 de octubre, día previo al evento

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Las cuotas de inscripción son personales y únicas para cada participante (autor, coautor o asistente), y cubren toda su presencia académica en el programa, además del derecho a materiales de trabajo, eventos académicos, eventos socio-culturales y las constancias de participación para quienes realicen el pago.

Además del procedimiento de registro, y para contribuir con la vigilancia oportuna del proceso de formalización, se consideran los siguientes periodos de pago previo y montos por fecha:

Categorías de participación	Cuotas		
	Hasta septiembre 30	Hasta octubre 30	Durante noviembre
Ponente	\$800.00	\$1000.00	\$1200.00
Asistentes	\$150.00	\$200.00	\$300.00
Estudiantes de licenciatura	\$100.00	\$150.00	\$200.00
Estudiantes de posgrado	\$300.00	\$350.00	\$400.00

### Procedimiento de registro y pago:

1. Registrarse en la página de REDESColef
2. Enviar propuesta de participación
3. Hacer depósito a la cuenta de la asociación de BBV Bancomer, con su nombre personal como referencia.
4. Enviar por correo electrónico copia del comprobante de depósito o de la transferencia electrónica. Incluir claramente el nombre completo de la persona inscrita. La dirección de envío es la siguiente: [congreso@redescolef.org.mx](mailto:congreso@redescolef.org.mx)

### DATOS BANCARIOS:

**BBVA BANCOMER, SA**  
**Red Internacional de Egresados de Programas de Posgrado de El Colef**

#### Para depósitos desde México:

No. Cuenta: **0183439070**

No. Cuenta CLABE: **01202800183439070 6**

#### Para depósitos desde el extranjero:

SWIFT/Bank Code: **BCMRMXMPYM**

ABA/IBAN: **021000021**

No. Cuenta: **0183439070**

## CONSTANCIAS

La entrega de constancias se realizará inmediatamente después de las presentaciones independientemente de la modalidad de presentación.

Solo se entregarán constancias de asistencia a los estudiantes de licenciatura y posgrado que lo soliciten

### **Mayores informes:**

Página de REDESColef: <https://sites.google.com/a/redescolef.org.mx/principal/>

Correo electrónico: [contacto@redescolef.org.mx](mailto:contacto@redescolef.org.mx)